

## SESIONES ORDINARIAS

2017

# ORDEN DEL DÍA N° 2006

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** **Sextuagésima** Sexta Fiesta Nacional de los Estudiantes y XXXIII Congreso Nacional de la Juventud, llevados a cabo entre los días 13 y 23 de septiembre de 2017, en la provincia de Jujuy. Expresión de beneplácito. **Snopek (G.)**. (4.696-D.-2017.)

*Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – María T. Villavicencio.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Snopek (G.) por el que se expresa adhesión por la 66° Fiesta Nacional de los Estudiantes y el Congreso Nacional de la Juventud, a realizarse del 13 al 23 de septiembre de 2017, en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 66° Fiesta Nacional de los Estudiantes y el 33° Congreso Nacional de la Juventud, llevados a cabo del 13 al 23 de septiembre de 2017, en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echegaray. – Norman D. Martínez. –*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Snopek (G.) por el que se expresa adhesión por la 66° Fiesta Nacional de los Estudiantes y al Congreso Nacional de la Juventud, a realizarse del 13 al 23 de septiembre de 2017, en la provincia de Jujuy, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la 66° Fiesta Nacional de los Estudiantes y al Congreso Nacional de la Juventud, que se realizará entre el 13 y 23 de septiembre del corriente año, en la provincia de Jujuy.

*Guillermo Snopek.*